

E-013-01-73130

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 3813, de fecha 17 de Junio de 2014.

N° Certificado SEC : 217037  
 Fecha de Emisión del Certificado : 08/02/2017  
 N° y fecha de Solicitud de Certificación : E-013-01-85905 de fecha 27/01/2017  
 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 5/19 de fecha 28 de Agosto de 2013  
 Normas Técnicas de Certificación : IEC 60598-1:2008-04 / IEC 60598-2-5:1998-01  
 IEC 60529:2001-02  
 Sistema de Certificación Empleado : Sistema 1, Código 013  
 Nombre del Solicitante de Certificación : DARTEL S.A.  
 Dirección del Solicitante : Avda. Matta # 326, Santiago,  
 Región Metropolitana  
 Declaración de Ingreso al Sistema  
 Nacional de Aduana (DIN) : 6440241912-K

## IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Luminaria Proyector (Proyector de Área) para Alumbrado Público  
 Denominación Comercial del Producto : PROYECTOR AREA LED  
 Marca : OSRAM  
 Modelo o Tipo : LEDVANCE FLOODLIGHT LED  
 Características Técnicas : 100-240 V~ - 50/60Hz - IP65 - Clase I - FP≥0.90  
 48mA – 145mA – 240mA  
 Potencia Nominal : 10 / 30 / 50 W  
 Fuente de luz : Módulos Leds  
 Altura de montaje : Min 0m - Max. 8m  
 Tipo de Proyección : Refracción  
 Identificación y/o Trazabilidad : 09/2016  
 País de origen (país de fabricación) : China  
 Procedencia : China  
 Tamaño del Lote : 2.192.- unidades  
 10W: 576 unidades / 30W: 1.136 unidades  
 50W: 480 unidades  
 Tamaño de la muestra : 13.- unidades  
 10W: 04 unidades / 30W: 05 unidades  
 50W: 04 unidades  
 Nombre del Fabricante : Zopose Technology (Zhuzhou) Co., Ltd.  
 Dirección del Fabricante : 88 88 Jinlong RD, Industrial Park, Tianyuan,  
 Zhuzhou, 43, 412000, China.

E-013-01-73130

**OTROS ANTECEDENTES**

Nombre del Laboratorio donde se  
ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A.  
Nº de Informe de ensayos : SCE-83776  
Nº Certificado de Tipo : E-013-01-70227  
Nº SEC Certificado Tipo : 207708  
Verificación de Qr : No aplica

**USOS DEL PRODUCTO**

Para alumbrado público de exterior, en alumbrado por proyección.

**APROBACIÓN Y VIGENCIA**

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

**DISPOSICIONES VARIAS**

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

**No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.**

**CECILIA SIMON BRAVO**

En representación del Representante  
Legal del Organismo de Certificación

**CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA**

Responsable Técnico del  
Organismo de Certificación